

Tu diario

S/ 0.70

WWW.TUDIARIOHUANUCO.PE



MULTITUDINARIA INAUGURACIÓN

La nueva Alameda Perú en Tingo María fue inaugurada en medio de una masiva asistencia de personas

Pág.9



'CON LAS MANOS EN LA MASA'

Apodado "Negro" es detenido tras recibir S/3 mil para devolver moto robada

Pág.6



► Docente de la Universidad Nacional Hermilio Valdizán es acusado de cobrar a sus alumnos (as) para aprobar sus cursos.

► Junto a otras siete personas es investigado por los delitos de organización criminal y cohecho pasivo propio.

► La Fiscalía Anticorrupción está solicitando penas de 4, 5, 8 y 21 años de cárcel para los implicados.

Pág.5



PODER JUDICIAL
CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE HUANUCO

CATEDRÁTICO EN EL BANQUILLO

ONPE REPORTA 2469 ACTAS OBSERVADAS EN HUÁNUCO

Está en manos de los JEE para ser resueltas según corresponde y luego devueltas



Pág.10

SEGUNDA ETAPA DE ESTADIO MUNICIPAL

Alcaldesa, Delia Verde, dio inicio a la otra etapa de construcción en San Pablo de Pillao



Pág.8

Encarcelan a Capitán EP investigado por violación sexual

Pág.6

Filial Tingo María
Av. José Claya N° 237
062-2644431
939 988 442

Filial Huánuco
Jr. Bolívar N° 449 - 451
062-812 337
743 193 486

Sede Huánuco
Prolongación Abtao N° 470
054-285248
942 193 486

Filial Ucayali
Jr. Raymondi N° 705
091-634117
971 341 420

CONVENIOS INSTITUCIONALES

UR UNIVERSIDAD ROOSEVELT

fibonacci.edu.pe

Fibonacci
EDUCACIÓN SUPERIOR DE CALIDAD

MUCHO MÁS QUE UN INSTITUTO LICENCIADO

NUEVO INICIO DE CLASES **15 de Abril**

MATRÍCULAS ABIERTAS 2026

Huacaybamba continúa aislada mientras espera la construcción de un puente



Estiman que la estructura del Bayley llegará en unos 15 días para su inmediata instalación.

La evaluación técnica realizada por Provías Nacional en el sector conocido como “garganta del diablo”, en la zona del Puente Copuma, con-

cluyó que la carretera de acceso a la provincia de Huacaybamba permanecerá intransitable alrededor de un mes más, informó el alcalde provincial Jainer Villaordu-

ña Valenzuela.

El informe detalla que, tras las voladuras con explosivos para remover rocas, se produjo un gran deslizamiento que destruyó la plata-

forma de la vía. Por ello, además de la limpieza del material, será necesario instalar un puente Bailey, lo que requiere la elaboración urgente de un expediente técnico para construir los estribos y definir la longitud del puente. Se estima que la estructura

llegará en unos 15 días para su inmediata instalación.

La población de Huacaybamba lleva 30 días aislada, situación que podría extenderse a dos meses. El aislamiento ha generado un fuerte impacto económico: los precios de productos básicos y combustibles se han elevado considerablemente.

El balón de GLP bordea los S/ 100, el pollo alcanza los S/ 20 por kilo, mientras que arroz, azúcar y verduras escasean.

Los productores agrarios también resultaron afectados, pues no pueden transportar sus productos hacia los mercados de Áncash, la costa norte y Lima. El trasbordo en condiciones

riesgosas incrementa los costos de flete sin mejorar el precio de venta en los mercados mayoristas.

Respecto a la vía departamental que conecta Huacaybamba con Pinra y Canchabamba, el alcalde informó que permaneció intransitable por 40 días debido a múltiples deslizamientos.

Sin embargo, el último viernes se logró restablecer parcialmente la transitabilidad con apoyo de maquinaria del Gobierno Regional, que reinició trabajos tras siete días de suspensión.

Por ahora, solo pueden circular vehículos menores, aunque se espera que las labores continúen esta semana para recuperar plenamente la transitabilidad y garantizar el abastecimiento de alimentos, combustibles y atención de salud en los distritos afectados.

La situación evidencia la urgencia de acelerar las obras y garantizar soluciones definitivas para evitar que la población de Huacaybamba continúe en aislamiento y crisis económica.

El presidente de la asociación Juan Yacha de Jircacancha, Jamil Espinoza Santiago, denunció diversas irregularidades en el proyecto de papa nativa implementado por la Dirección Regional de Agricultura de Huánuco, en el distrito de Llata, provincia de Huamalíes.

Entre los problemas señalados figuran: semillas de baja calidad sin certificación, entrega de abono adulterado, falta de fertilizantes adecuados y mochilas fumigadoras de inferior categoría. Según Espinoza, de los 33 agricultores que inicialmente participaron, solo permanecen 15, debido al descontento por la calidad de los insumos

entregados.

El dirigente afirmó que las semillas entregadas tanto el año pasado como este no cuentan con certificación real de calidad, pese a que en los documentos sí se consigna. Respecto al abono, indicó que 24 sacos resultaron ser solo tierra, situación denunciada desde el año pasado y que persiste. Ante ello, los agricultores tuvieron que adquirir guano de granja y fertilizante 20x20 por S/ 2,800, con el compromiso de reposición, lo cual nunca se cumplió.

Espinoza relató que recientemente exigieron a la ingeniera responsable del proyecto, Vanesa, la entrega de fertilizantes adecuados,

Denuncian irregularidades y deficiencias en proyecto de papa nativa en Huamalíes

bajo advertencia de denuncia. En respuesta, se les proporcionó nitratos.

Otro punto de reclamo es la entrega de mochilas fumigadoras. Mientras que el gobernador regional presentó en Huánuco equipos de la marca Jacto, a la comunidad de Jircacancha llegaron mochilas de la marca Solo, de plástico y consideradas de menor calidad, además de solo dos chalecos para los 15 agricultores.

Asimismo, denunciaron que no se les entregó abono foliar ni fungicidas, lo que pone en riesgo el cultivo y podría derivar en un fracaso de



la cosecha.

Los agricultores esperan que las auto-

ridades atiendan sus reclamos y garanticen insumos de calidad

para asegurar el éxito del proyecto de papa nativa en Huamalíes.

Habrà sanción para vecinos que arrojen basura en las calles

Alcaldesa de Pillco Marca anuncia medida por mala disposición de residuos sólidos



La alcaldesa de Pillco Marca, Diana Plejo Carrillo, informó que la municipalidad prepara la imposición de sanciones contra los vecinos que arrojan bolsas de basura en las calles luego del paso de los camiones recolectores. Según estimaciones, más del 50% de la población incumple con sacar sus residuos en el horario establecido.

Reconoció que, al igual que ocurre en otras ciudades del país, existe una falta de cultura ciudadana respecto al manejo de residuos. Por ello, la gestión municipal implementará progresivamente multas para quienes persistan en esta práctica.

La autoridad edil señaló que desde 2023 hay un aumento en la producción de residuos

sólidos. Actualmente, el distrito cuenta con ocho vehículos recolectores (tres propios y cinco alquilados), aunque aún resulta insuficiente para cubrir todas las zonas, incluidos los centros poblados cercanos.

El equipo técnico de la municipalidad trabaja en el programa de segregación de residuos sólidos, aunque todavía existen sectores que no

participan de manera activa, pese a que debería ser obligatorio.

La alcaldesa también mencionó que, ante la crisis en la carretera de acceso al relleno sanitario de Chilepampa, la municipalidad colabora con el mantenimiento de la vía mediante una cisterna y un volquete. Además, informó que en la zona de Vichaycoto se dispone de 17 hectáreas que podrían destinarse a un futuro relleno sanitario.

En tanto, con motivo del 26° aniversario de creación política, la municipalidad prepara diversas actividades. Plejo Carrillo destacó avances en infraestructura como cuatro proyectos de pistas y veredas, el Palacio Municipal y la instalación de cámaras de videovigilancia.

Entre las necesidades pendientes mencionó la construcción del mercado de Cayhuayna, la segunda etapa del sistema de videovigilancia, obras de drenaje pluvial en la parte alta del distrito, ampliación del Palacio Municipal y proyectos de infraestructura en instituciones educativas.

Contraloría evalúa concesiones de ruta dadas por MPHco

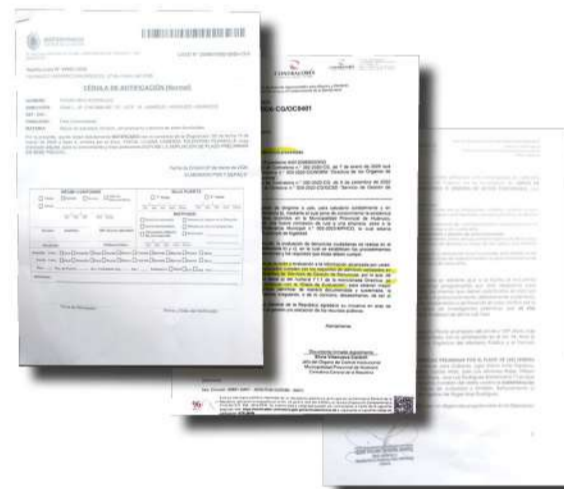
El Órgano de Control Institucional (OCI) de la Municipalidad Provincial de Huánuco, inició la evaluación de una denuncia sobre presuntos hechos irregulares relacionados con el otorgamiento de una nueva concesión de ruta a una empresa de transportes, pese a la prohibición establecida en la Ordenanza Municipal N° 002-2023-MPHCO.

La decisión fue notificada a Óscar Córdova Basilio mediante el Oficio N° 000318-2026-CG/OC0401, del 15 de abril de 2026, tras admitirse la denuncia presentada por dicho ciudadano. El documento, firmado por Silvia Villanueva Cardich, jefa del OCI de la comuna provincial, señala que la denuncia cumple con los requisitos

de admisión.

La Contraloría precisó que la etapa de evaluación permitirá obtener información adicional para identificar la ocurrencia de los presuntos hechos irregulares. En caso contrario, se procederá a desestimar la denuncia.

En paralelo, el Primer Despacho de la Tercera Fiscalía Provincial Penal Corporativa de Huánuco, a cargo de la fiscal Liliana Tolentino Penadillo, dispuso ampliar por 60 días la investigación contra el alcalde provincial, la gerente de Transportes y cinco funcionarios más; por presunto abuso de autoridad, vinculado a irregularidades cometidas contra la empresa de transportes representada por Óscar Córdova Basilio.



Mesa de Trabajo con Seda Huánuco abordará sobrefacturación a usuarios

El próximo lunes 27 de abril se llevará a cabo una Mesa de Trabajo con la empresa Seda Huánuco, en la que se tratarán dos temas centrales: las acciones cumplidas frente a la sobrefacturación a los usuarios, verificada por la SUNASS, y el resarcimiento a la población afectada por el corte de agua durante tres días consecutivos. Así lo anunció el aboga-

do Marcos Durán Roca, jefe de la Oficina Defensorial del Pueblo de Huánuco.

Durán explicó que la reunión estaba inicialmente programada para el 17 de abril, pero fue postergada porque dos organizaciones sociales no contaban con la acreditación legal de sus dirigentes emitida por la SUNARP. Señaló que, de no regularizarse



dicha acreditación, no serán consideradas en la mesa; sin embargo, podrán participar juntas vecinales y otras organizaciones sociales. También estarán presentes funcionarios de la Sunass y de Seda Huánuco, incluido el gerente general.

Respecto al corte del servicio de agua, que afectó a gran parte de la población por tres días —y en algunos sectores por más tiempo—, Durán cuestionó la versión oficial de que no se facturó el

consumo durante esos días. Recordó que los usuarios tuvieron que gastar dinero adicional para abastecerse de agua, ya sea alquilando vehículos para trasladar envases o comprando agua embotellada.

Por ello, consideró inaceptable la respuesta de Seda Huánuco y adelantó que en la reunión se exigirá que la empresa brinde explicaciones coherentes y satisfactorias, además de cumplir con reparar el perjuicio ocasionado a los usuarios.

La fractura institucional que amenaza la democracia peruana

La crisis que atraviesan los organismos electorales del Perú tras las Elecciones Generales de 2026, pone en evidencia las fragilidades de nuestro sistema democrático y abre un debate urgente sobre la gobernanza electoral en el país.

El hecho de que el JNE, presidido por Roberto Burneo, haya decidido denunciar penalmente al jefe de la ONPE, Piero Corvetto, junto con otros altos funcionarios, marca un punto de quiebre. La acusación por presuntos delitos vinculados al derecho de sufragio y omisión de actos funcionales refleja la gravedad de las irregularidades logísticas ocurridas el 12 de abril, cuando miles de ciudadanos se vieron impedidos de votar por fallas en la distribución del material electoral. Un colapso que compromete la esencia misma del proceso democrático.

La ONPE ha intentado deslindar responsabilidades señalando a la empresa contratada para la distribución, pero el JNE sostiene que la responsabilidad es indelegable. En este choque de narrativas, lo que queda en juego es la confianza ciudadana en las instituciones. La democracia no puede sostenerse sobre disculpas administrativas ni sobre la promesa de mejoras futuras; requiere garantías inmediatas de transparencia y eficacia.

El contexto político, marcado por una polarización creciente, convierte estas fallas en combustible para discursos de deslegitimación. La fragmentación entre el organismo que organiza las elecciones y el que las fiscaliza genera incertidumbre jurídica y abre la puerta a cuestionamientos internacionales.

Las misiones de observación ya han advertido sobre la precariedad de la infraestructura logística, y el inicio de un proceso de revisión por parte de la Junta Nacional de Justicia sobre la idoneidad de Corvetto añade más tensión a un escenario ya convulsionado.

Lo que comenzó como un problema de transporte se ha transformado en una batalla legal que definirá el futuro de la institucionalidad electoral en el Perú. El mensaje del JNE es claro: no basta con reconocer errores, se requiere asumir responsabilidades.

La democracia peruana enfrenta hoy una prueba de fuego, y la manera en que se resuelva este conflicto marcará el rumbo de la confianza ciudadana en el sistema electoral.

La lección es contundente: sin cohesión institucional, la democracia se vuelve vulnerable. Y en tiempos de crisis, lo que está en juego no es solo un proceso electoral, sino la credibilidad misma del Estado frente a sus ciudadanos y al mundo.

**Participación estudiantil y
convivencia democrática**



Por:
**Pablo César
Orbezo
Castañeda***

¿De qué manera los estudiantes participan y ejercen una ciudadanía activa, responsable y democrática?

La participación ciudadana ha recorrido un camino evolutivo transformador, desde formas de organización espontáneas hasta participaciones de ciudadanía activa. Pues no está reservada a los políticos o a la gente que se dedica a esa actividad, sino también implica como estudiantes y ciudadanos comprometernos con quienes nos rodean para organizarnos y trabajar de manera conjunta a fin de mejorar la convivencia social. Podemos participar con respeto a través de propuestas que fomenten el diálogo, la paz, la inclusión y el cambio de nuestra IE y comunidad. Para involucrarnos activamente desde nuestra posición, debemos estar atentos a la protección de los derechos humanos y de la vida en democracia a fin de construir una vida digna para todos. Así, la participación estudiantil pasa a ser un derecho y una actividad propia e inseparable del desarrollo integral de las personas.

La participación ciudadana es un derecho y un deber que se basa en ser conscientes de la realidad institucional y social para buscar que la justicia y la armonía prevalezcan en la convivencia democrática, ante ideologías que promueven el odio, caos y la violencia, atentando contra el Estado de derecho y la convivencia democrática. Por ello, la participación estudiantil es una oportunidad que tienen los estudiantes para ejercer sus derechos y

responsabilidades, ser parte activa en las acciones y decisiones que se toman en la IE; permite organizarse, apoyar responsablemente a las autoridades en su gestión. Ejercen su ciudadanía cuando opinan, toman decisiones, proponen iniciativas y plantean soluciones a los problemas que los afectan. Es importante que los estudiantes conozcan y cuestionen las funciones de las distintas instancias como CONEI, ME, DESNA, PPFE entre otros. La democracia se fortalecerá mediante la participación y responsabilidad de todos, y es en la IE, donde comienzan a ejercer su ciudadanía cuando participan y son escuchados por las autoridades, desarrollan mejor su capacidad crítica, ética, reflexiva y propositiva sobre los asuntos y situaciones que les afectan; asimismo, si consultamos sobre sus expectativas, opiniones y los consideramos en la toma de decisiones estaremos contribuyendo a formar su conciencia para el ejercicio de una ciudadanía responsable. Los estudiantes deben tener una participación protagónica en la toma de decisiones, para lo cual necesitan contar con espacios de opinión y deliberación. Estas experiencias de aprendizaje les permiten aprender a defender no solo sus derechos e intereses sino asumir sus deberes y responsabilidades, crecer y desarrollarse como personas y ciudadanos. En ese sentido, debemos ofrecerles espacios de relación entre iguales que aporten significativamente a su desarrollo personal y ciudadano. Las organizaciones de estudiantes desde sus diferentes formas, pueden convertirse en un espacio de formación ciudadana que aliente y motive la participación comprometida y solidaria. Así se fortalecerá la participación ciudadana como un vehículo para satisfacer la necesidad de afirmar la identidad de cada adolescente y la necesidad de reconocerse competente para la vida.

La democracia no solo es una forma de gobierno, sino también es un estilo de vida que se debe practicar en el hogar, la IE y la comunidad, teniendo en consideración valores como la responsabilidad, la tolerancia, la honestidad y el respeto, donde los estudiantes tienen la oportunidad para aprender a vivir en democracia, y donde los docentes podamos ejercer nuestras funciones en un ambiente de paz, desarrollar la enseñanza de los aprendizajes, promoviendo

el razonamiento, el pensamiento crítico-creativo, la equidad de oportunidades, incentivando la participación para el ejercicio de sus derechos y responsabilidades cívicas.

El Municipio Escolar es la organización que representa a todos los estudiantes de la IE, cuyos miembros son elegidos en forma democrática por votación universal y secreta, su gestión es de un año. Está conformado por todos los estudiantes de la IE, quienes cada año participan organizándose con el fin de elegir a sus representantes como alcalde y regidores, mediante un pacto ético, deliberación, elección y evaluación de sus actividades de manera transparente y democrática. Durante el proceso, los estudiantes expresan sus necesidades y propuestas por medio del diálogo, organizan actividades académicas, culturales, sociales y deportivas, desarrollan prácticas y valores sobre democracia, liderazgo, respeto, responsabilidad, libertad e igualdad, entre otros. Esta orientado a mejorar el trato que reciben de sus directivos, profesores y compañeros, así como del personal administrativo y de servicio, es decir, de toda la comunidad educativa en las diferentes actividades que se realizan, desde la conformación hasta el funcionamiento del ME que le ayuden a crecer como persona, integrarse mejor con otros estudiantes, desarrollar capacidades, valores sociales y legales para convivir de manera democrática, con una participación informada, responsable y ética.

En síntesis, la convivencia es un desafío constante donde la democracia se convierta en un estilo de vida que permite prevenir y resolver los conflictos de manera pacífica, poniendo en práctica hábitos basados en valores como la equidad, la justicia, la solidaridad, la apertura al diálogo, participación ética y responsable, rechazando toda forma de discriminación, intento de fraude sistemático y violencia para alcanzar una convivencia democrática orientada a la búsqueda de la excelencia y del bien común.

*Escritor, ensayista y columnista // orbezo1010@outlook.com

Fiscal pide diez años de cárcel para docente que cobraba a sus alumnos

Para los otros implicados en el caso solicita de 4 a 21 años, por los delitos de organización criminal y cohecho pasivo



Después de varias semanas, el 17 de abril el juez José Solís Canchari del Tercer Juzgado de Investigación Preparatoria de Huánuco culminó la audiencia virtual de control de acusación de ocho investigados por la presunta comisión de los delitos de cohecho pasivo propio y organización criminal.

Encabeza la lista de acusados, el docente de contabilidad de la Universidad Nacional Hermilio Valdizan, Julio César Castro Céspedes para quien la Fiscalía Especializada en Delitos de Corrupción de Fun-

cionarios está solicitando 10 años de cárcel por organización criminal y cohecho pasivo. Asimismo, está requiriendo que lo inhabiliten de manera definitiva.

Otro de los acusados es Yudith Laura Huarauya Campos a quien la fiscalía lo está acusando de los delitos de organización criminal, cómplice de cohecho pasivo propio continuado, lavado de activos en la modalidad de conversión de dinero ilícito en bienes inmuebles en agravio del Estado, la pena sumada es de 21 años y 4 meses de privativa de libertad.

Mientras que, para

Richard Enrique Morales Valerio, la fiscalía está planteando 5 años y 4 meses; para Mirella Xiomara Castillo Chuzon y Engels Gary Saldaña Delgado, investigados en su calidad de cómplices de los delitos de organización criminal y cohecho pasivo propio continuado la pena que les correspondería sería de 8 años de pena privativa de libertad.

Deynen Silva Evangelista es acusada por los delitos de organización criminal y cohecho pasivo propio le correspondería 8 años de cárcel. La misma pena la

fiscalía está planteando para Inés Silva Evangelista, investigada por los delitos de cohecho propio continuado, cohecho activo genérico y lavado de activos.

El último de los acusados es Jhonatan Luis Rodríguez Santiago para quien el Ministerio Público está planteando 4 años de pena privativa de libertad por el delito de apropiación ilícita continuada.

ACUSACIÓN. En el requerimiento acusatorio que consta de 97 páginas, la fiscalía detalla paso a paso los roles que habrían cumplido

cada uno de los investigados que, encabezada el docente de economía de la Unheval, Julio Castro, quien habría conformado un grupo organizado de personas, algunos de ellos sus alumnos y otros exalumnos.

La finalidad era generar ganancias ilícitas que obtuvo de manera indirecta y a través de sus cómplices ahora acusados a quienes la fiscalía los ubicó en el primer nivel de la estructura criminal. Los montos por cada curso y por cada alumno matriculado en las diversas asignaturas que el catedrático dictada en la facultad de economía de la Unheval iban desde los 150, 180 y 190 soles.

“El vil ofrecimiento de Castro Céspedes era que, a cambio de dinero, reemplazaría las notas desaprobatorias por otras con las que les aseguraba aprobar el o los cursos, impidiéndoles la posibilidad de aprobar o matricularse a otros correlativos y continuar con los estudios de la carretera profesional, esto si no querían pagar”, dice para de la acusación fiscal que consta de 109 páginas.

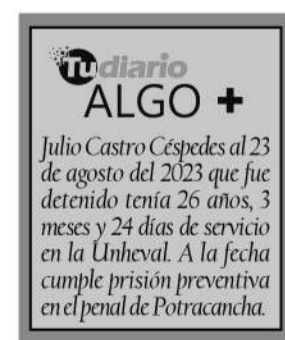
Los cursos por el cual pagaban los alumnos era estadística y

probabilidades, muestreo y estadística inferencial no paramétrica, teoría del crecimiento económico y econometría I. Los cobros datan de diciembre del 2021, julio y noviembre del 2022.

Las personas de su entera confianza y con quienes inició el cobro de dinero el profesor Julio Castro fueron Judith Huarauya y Daynen Silva. Dichas personas habrían captado a Richard Morales para recaudar el dinero ilícito que pagaban los alumnos para aprobar el curso, luego captaron a Engels Saldaña y Mirella Castillo. El último en ser integrado a la organización criminal habría sido Jhonatan Rodríguez a quien le encargaron cobrar 180 soles a cada alumno que quisiera aprobar el curso.

La fiscalía logró conocer a través del reporte bancario de Huarauya Campos. El 25 de agosto depositaron a su cuenta mil y 500 soles, y ese mismo día transfirió a Julio César Castro 1540 soles.

El 20 de abril del 2022, Heidi Rupay Aranda depositó a la cuenta del Banco de la Nación del ahora acusado 2750 soles, y así sucesivamente. La cadena del cobro de dinero quedó al descubierto con la intervención de un estudiante ocurrido en noviembre del 2022.



Investigan a "Los delivery de la Rivera"

La policía en coordinación con la Fiscalía Especializada en Delitos de Tráfico Ilícito de Drogas de Leoncio Prado investigan a José Luis Arcos Modesto (23) y Jeison José Claudio Villalva (29) por

estar inmersos en la presunta comisión del delito de micro comercialización de drogas, esto luego que fueron sorprendidos en posesión de ketes de marihuana.

La intervención a

los sospechosos ocurrió a inmediaciones de la Playa Tingo, donde los agentes del orden dirigidos por el comandante PNP Fernando Terrones Cruz realizaban un operativo de prevención. Ambas

personas estaban a bordo de una motocicleta que según la Policía era usada para atender las llamadas ilícitas de los eventuales clientes. También incautaron dos equipos móviles.



Encarcelan a capitán EP investigado por presunto abuso sexual



Leonel Llaza había sido designado para brindar seguridad en las Elecciones Generales 2026 en un colegio de Singa

Mediante oficio n° 305, el juez Julio Campos Solórzano del Juzgado de Investigación Preparatoria de Huamalies dispuso el traslado al penal de Potracancha de Leonel Arturo Llaza Huamán (37), investigado por la presunta comisión del delito de violación sexual en

agravio de una soldado de 19 años.

La orden de internamiento fue dispuesta, luego de declarar fundado el requerimiento de prisión preventiva por nueve meses contra el capitán del Ejército Peruano a pedido de la Primera Fiscalía Penal Corporativa de Huamalies.

El oficial natural de Arequipa integraba la comitiva de 307 miembros de las Fuerzas Armadas que fue desplegada en toda la región Huánuco para brindar seguridad durante las Elecciones Generales 2026 desarrollados el 12 de abril.

Llaza Huamán junto a otros dos soldados mujeres fue designado en la Institución Educativa N° I.E. 32417 de Singa, provincia de Huamalies. Por la lejanía del lugar llegaron el 10 de abril, hecho que fue aprovechado por el oficial para libar con sus subalternas a quienes habría obliga-

do a tomar.

En el mismo ambiente donde descansaban, habrían estado bebiendo y la soldado al quedarse dormida despertó cuando era abusada sexualmente por el oficial, por lo que pidió auxilio y su compañera que estaba en la misma aula corrió hasta el segundo piso para reportar el caso a los policías que descansan.

Ante la sindicación directa, los agentes procedieron a detener al capitán quien al igual que la agraviada presentaba visibles síntomas de ebriedad. La intervención ocurrió la madrugada del 11 de abril.

Al final de la audiencia, el magistrado luego de evaluar los fundados y graves elementos de convicción, entre las que estaba el resultado del examen de integridad sexual, la declaración de la agraviada entre otros declaró fundado el perdido.

Lo detienen tras recibir dinero para devolver una moto robada

Gregorio Anthony Claudio Sáenz (29) conocido como "Negro" es investigado por la policía y fiscalía por la presunta comisión del delito contra el patrimonio en la modalidad de extorsión en agravio de una persona de 25 años. La detención del sospechoso ocurrió el fin de se-

mana en la Vía Colectora, altura de Chapacucte, en Amarilis, esto luego de recibir los tres mil soles que había solicitado a través de mensajes de texto para devolver una motocicleta gris, marca Wanxin sin placa de rodaje robada el 16 de abril. Según el reporte de la Policía, a través de men-

sajes, el agraviado fue citado el frontis a la Olla de Barro, dónde el denunciante entregó el dinero a la persona que conducía el automóvil gris oscuro metálico, marca Toyota, modelo Corolla de placa W2N-402. Tras recibir el dinero, la unidad continuó su recorrido por la vía Colectora,

pero al llegar a la altura del local de Chapacucte, fue detenido y al realizar el registro vehicular encontraron los tres mil soles. "Negro" también tenía en su poder un celular marca iPhone.

Un dato adicional del caso es que el automóvil que era usado por el sospechoso está a nombre de Johan Israel Pimentel Machado, suboficial de la Policía



investigado en el caso "Los elegantes de la for-

mación" de la Escuela Policial del Valle.



Arrestan a sindicado de hacer tocamientos a una menor

Los inquilinos de un hospedaje ubicado en Aucayacu salieron en defensa de una menor de 17 años que minutos antes había sido víctima de tocamientos indebidos por parte de quién dijo llamarse Jhon Cristian Llanos Basilio (25). El sos-

pechoso fue entregado a los policías de la comisaría del sector que llegaron alertados por la aglomeración de personas. Según el reporte policial, la menor que estaba hospedada en la habitación 209 del local 'Yola', despertó cuando

una persona le estaba tocando diferentes partes de su cuerpo, por lo que comenzó a gritar alertando a las personas que estaban alojadas. Con las características físicas, buscaron por los diferentes ambientes al sospechoso logrando ubicarlo en una

de las habitaciones. Antes de ser entregado a las autoridades, Llanos Basilio fue recriminado y golpeado por su accionar, mientras negaba la sindicación. Las diligencias para el esclarecimiento de los hechos son desarrolladas por la Segunda Fiscalía Penal Corporativa de Aucayacu a cargo de la fiscal Violeta Pulgar Bravo.

Prioridad de la Undar es alcanzar autonomía y nueva infraestructura

Según miembros de la nueva Comisión Organizadora que asumieron el fin de semana



El pasado viernes, en el auditorio Roel Tarazona Padilla de la Universidad Nacional Daniel Alomía Robles (UNDAR), se presentó públicamente la nueva

Comisión Organizadora de la institución. La presidencia recae en la Dra. Guadalupe Ramírez Reyes, acompañada por la Dra. Charo Jacqueline Jáuregui Sueldo como vicepresidenta

académica y el Dr. José Ignacio López Ramírez Gastón como vicepresidente de investigación. Las nuevas autoridades expresaron su compromiso de fortalecer el prestigio de la

universidad, considerada un referente histórico en el arte, especialmente en la música, como eje de desarrollo humano, cultural y social.

Señalaron que el Licenciamiento Institucional implica no solo un logro académico, sino también administrativo, que exige responsabilidad ética en la calidad educativa, la investigación y la responsabilidad social universitaria.

Ramírez recordó que la UNDAR tiene el deber de preservar el legado cultural y musical de Daniel Alomía Robles, así como de formar talento especializado con estándares nacio-

nales e internacionales.

Además, destacó el impacto que la universidad puede tener en el desarrollo económico y turístico de Huánuco, al convertirse en catalizador de la cultura como eje turístico.

La presidenta subrayó que la Comisión Organizadora busca sentar las bases para alcanzar la Autonomía Universitaria en el menor plazo posible, consolidando la estructura institucional y el cuerpo docente.

Asimismo, anunció gestiones para lograr mayores presupuestos y avanzar en la construcción de una nueva infraestructura, actualmente vinculada a un li-

tigio judicial pendiente de resolución.

Durante la ceremonia, los tres integrantes de la Comisión Organizadora dirigieron mensajes a la comunidad universitaria, siendo el discurso principal el de la Dra. Guadalupe Ramírez Reyes.

Ella recordó la trayectoria histórica de la institución, fundada en 1948 como Asociación Cultores del Arte, transformada en 1952 en la Academia de Música Daniel Alomía Robles, luego en 1958 en la Escuela Regional de Música, consolidada como Instituto Superior en 1986 y finalmente reconocida como universidad en 2017.

AUDIENCIA PÚBLICA
RENDICIÓN DE CUENTAS 2026

29 VIERNES MAYO 09:00AM
Lugar: LA ESTANCIA COUNTRY CLUB

Tu Participación es importante!

Registro de participantes:
www.munihuanuco.gob.pe
/Oficina de Planificación y Estadística
Cierre de inscripciones:
desde el 13 de abril al 29 de mayo de 2026

CONVOCATORIA
CONCURSO PUBLICO DE MERITOS N° 01-2026

ETAPAS DEL PROCESO	CRONOGRAMA	RESPONSABLE
1. Publicación y Difusión en las páginas de publicidad oficiales de la EPS SEDA HUÁNUCO S.A., y en el Portal de la EPS SEDA HUÁNUCO S.A.	13/04/2026 hasta el 20/04/2026	ARE
2. Registro y Presentación de Fichas de Postulación a través de un enlace de la página web de la EPS SEDA HUÁNUCO S.A., validando su correo electrónico.	23/04/2026	POSTULANTE
3. Evaluación de Fichas de Postulación	23/04/2026 al 28/04/2026	Comité de Selección
4. Publicación del resultado de la Evaluación de las Fichas de Postulación en el Portal Institucional de la EPS SEDA HUÁNUCO S.A.	27/04/2026	ARE
5. Evaluación Escrita	03/05/2026 a partir de las 09:30 en la sede central de Huánuco sito en el pasaje Bumbuco N° 148	Comité de Selección
6. Publicación del resultado de la evaluación escrita en el Portal Institucional de la EPS SEDA HUÁNUCO S.A.	30/04/2026	ARE
7. Presentación curriculum vitae desde el enlace recibido en el correo electrónico página web de la EPS SEDA HUÁNUCO S.A.	04/05/2026	Postulante
8. Evaluación Curricular	05/05/2026 al 09/05/2026	Comité de Selección
9. Publicación del resultado de la Evaluación Curricular en el Portal Institucional de la EPS SEDA HUÁNUCO S.A.	07/05/2026	ARE
10. Entrevista Personal	08/05/2026 a partir de las 09:30 en la sede central de Huánuco sito en el pasaje Bumbuco N° 148	Comité de Selección
11. Publicación del Resultado Final en el Portal Institucional de la EPS	11/05/2026 a partir de las 09:00 AM	ARE
12. Inhibición de personal y suscripción del contrato	En el plazo de cinco (05) días hábiles siguientes a la publicación de los resultados Finales	ARE

Plazas:

- ASISTENTE DE SERVICIO SOCIAL
- TÉCNICO OPERACIONAL
- TÉCNICO EN CONTROL DE CALIDAD
- OPERARIO DE CONEXIONES DOMICILIARIAS
- OPERARIO DE CONTROL DE CALIDAD
- OPERARIO DE PLANTA CARRON
- OPERARIO LOGÍSTICO
- AYUDANTE CORTES Y REAPERTURAS
- ASISTENTE DE PRODUCCIÓN
- ESPECIALISTA EN PROCESOS DE PRODUCCIÓN DE AGUA
- ESPECIALISTA OPERACIONAL
- AYUDANTE DE MANTENIMIENTO EN BOMBAS DE DISTRIBUCIÓN
- ASISTENTE DE GERENCIA DE INGENIERIA
- AYUDANTE CONDICIONES DOMICILIARIAS
- TÉCNICO EN COMERCIALIZACIÓN
- OPERARIO EN MANTENIMIENTO DE BOMBAS DE DISTRIBUCIÓN
- OPERARIO EN MEDICIÓN Y CONTROL
- OPERARIO DE CAPTACIÓN Y PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUA

El perfil del cargo de la presente convocatoria se encuentran descritos en los anexos precedentes y en la página web: www.sedehuahuano.com

Entregan motos a notificadores de la Corte de Huánuco

En un paso decisivo para dinamizar el sistema de justicia en la región, el presidente de la Corte Superior de Justicia de Huánuco, Alberto Berger Viguera, entregó cinco motocicletas nuevas al Servicio Unificado de Notificaciones (SUN).

El acto protocolar se desarrolló en el frontis de la sede institucional del Complejo Judicial en Pilloco Marca. Las unidades, que cuentan con equipamiento completo y accesorios de seguridad, están diseñadas para garantizar que el

personal realice su labor de manera eficiente y protegida.

El gerente de Administración de la Corte, Jesús Quintana, informó que las unidades fueron adquiridas bajo la figura de permuta, una estrategia que permite renovar

el parque automotor de la institución, optimizando los recursos disponibles sin comprometer el presupuesto institucional.

Durante su discurso, el titular de la Corte de Huánuco subrayó la importancia crítica de la labor de notificación en la cadena judicial: "La notificación es el eslabón fundamental para que los procesos no se detengan.



Con estas nuevas herramientas, buscamos que nuestros notificadores

lleguen a sus destinos de forma segura y oportuna", afirmó Berger Viguera.

Inicia la segunda etapa del estadio municipal de Pillao

Alcaldesa, Delia Verde, presidió ceremonia e inauguró la academia municipal de fútbol



En medio de expectativa y entusiasmo de la población, ayer, la alcaldesa Delia Verde

Ponce, acompañada de sus regidores, representantes de la Liga Distrital de Fútbol y vecinos del distrito,

dio inicio a la segunda etapa de construcción del Estadio Municipal de San Pablo de Pillao, una obra emblemáti-

ca que fortalecerá el desarrollo del deporte y promoverá nuevas oportunidades para la niñez y juventud pillahuina.

Durante la ceremonia, la autoridad edil reafirmó su compromiso con el deporte como herramienta de transformación social. "Asumimos este compromiso con nuestra población y hoy lo estamos cumpliendo, porque creemos firmemente que el deporte es fundamental para el desarrollo integral de nuestros niños y jóvenes", expresó.

La segunda etapa del proyecto cuenta con una inversión de S/ 1'241,541.27 y será eje-

cutada por el Consorcio Stadium Camp Pillao, en un plazo de cuatro meses.

Esta importante obra contempla la construcción de una nueva tribuna, instalación de malla olímpica, implementación de cobertura metálica para las tribunas y el adecuado manejo de áreas verdes, mejorando significativamente la infraestructura deportiva.

Cabe recordar que, antes de la ejecución de la primera etapa, los encuentros deportivos se realizaban en condiciones inadecuadas, con un campo que, durante la temporada de lluvias, se convertía en un lodazal,

limitando la práctica deportiva y poniendo en riesgo la integridad de los deportistas. Hoy, esta realidad viene cambiando gracias al trabajo articulado de la gestión municipal.

Asimismo, en este importante acto, la alcaldesa Verde Ponce inauguró la Academia Municipal de Fútbol, iniciativa que brindará formación deportiva gratuita a niños y jóvenes del distrito, promoviendo valores como la disciplina, el respeto, el trabajo en equipo y la perseverancia.

Con estas acciones, la Municipalidad Distrital de San Pablo de Pillao reafirma su compromiso con el impulso del deporte, la recreación y el bienestar de la población, apostando por un futuro con más oportunidades para las nuevas generaciones.

El Concejo Provincial de Pachitea, en sesión del 27 de febrero de este año, acordó ratificar el Acuerdo de Concejo Municipal N° 023-2023-MPP/CM, emitido el 31 de marzo de 2023, mediante el cual se aprobó el incremento de las dietas de los nueve regidores de S/ 1560 a S/ 2250 mensuales.

La decisión se tomó en respuesta al Informe de Visita de Control N° 001-2026-OCI/0404-SVC, elaborado por el Órgano de Control Institucional (OCI) de la Municipalidad Provincial de Pachitea. Dicho informe

Consejo de Pachitea ratifica incremento de dieta para regidores acordada el 2023

concluyó que el acuerdo contraviene la normativa sobre el uso correcto de los recursos públicos y habría generado un perjuicio económico de S/ 197,340 para el municipio.

Los regidores sustentaron la ratificación en la Ley N° 27972, Ley Orgánica de Municipalidades, cuyo artículo 12 establece que los regidores, al desempeñar su cargo a tiempo parcial,

tienen derecho a dietas fijadas por acuerdo del concejo municipal dentro del primer trimestre del primer año de gestión, equivalentes al 30% de la remuneración mensual del alcalde.

Asimismo, citaron la Opinión N° 0120-2023-DGGFRH/DGPA, emitida el 30 de marzo de 2023 por la Dirección General de Gestión Fiscal de los Recursos Humanos

del Ministerio de Economía y Finanzas. En dicho documento, Mercedes Giovanna Bellido Zaconetta precisó que la prohibición de reajustes de dietas dispuesta en 2019 no se extendía a los concejos municipales del periodo 2019-2022, ya que al momento de la publicación del decreto supremo (30 de diciembre de 2019) estos ya no contaban con habilitación legal para aprobar



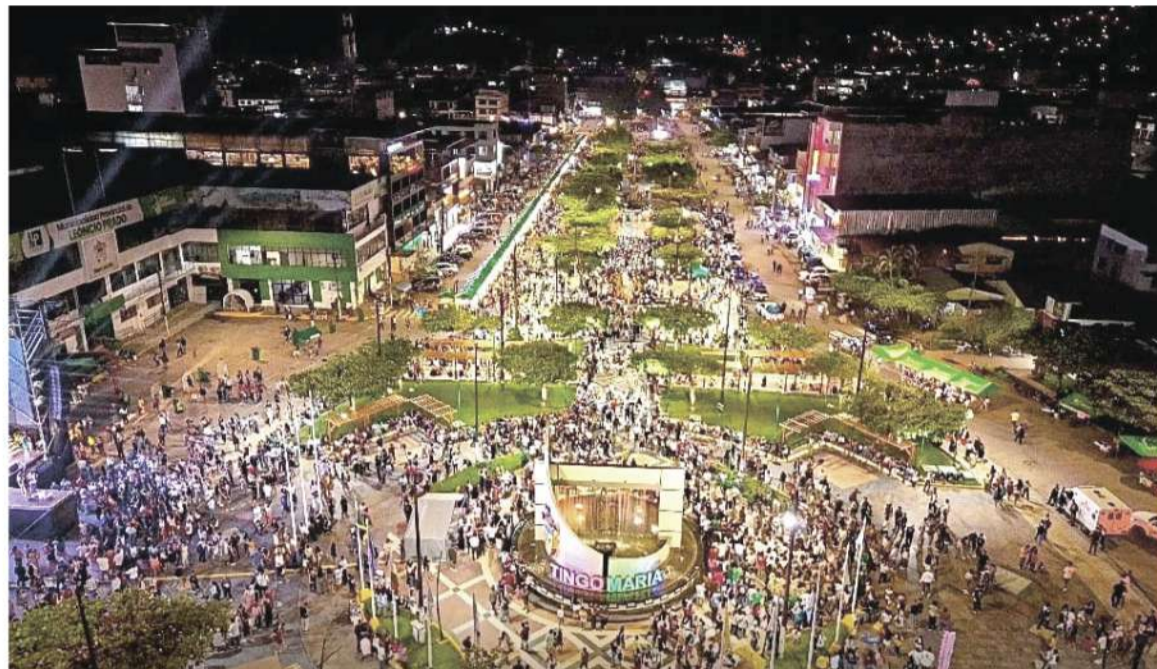
dietas.

El informe del OCI señala que la medida vul-

nera la normativa vigente y afecta directamente las finanzas municipales,

Inauguración de la Alameda Perú congregó a una multitud

La moderna infraestructura demandó una inversión de 16'836,711.80 soles.



Miles de personas participaron en la inauguración de la nueva Alameda Perú de Tingo María, convertida ahora en uno de los espacios urbanos más emblemáticos del departamento de Huánuco. La ceremonia se realizó el viernes y fue encabezada por el gobernador Antonio Pulgar, acompañado por el alcalde de la provincia de Leoncio Prado, Marx Fuentes Reynoso, así como autoridades locales y pobladores.

La moderna infraestructura requirió una

inversión de más de 16 836 711.80 soles.

Después de más de tres décadas de espera, la ciudadanía se congregó masivamente para presenciar la apertura de esta obra, denominada la "Maravilla de la Amazonia", que busca impulsar el turismo, fortalecer la identidad cultural y dinamizar la economía local.

La jornada estuvo marcada por presentaciones artísticas, música y danzas típicas que dieron realce a una celebración considerada histórica para Tingo María. Durante su intervención, el



gobernador destacó que la ejecución del proyecto fue posible gracias al trabajo articulado entre el Gobierno Regional Huánuco y la Municipalidad Provincial de

Leoncio Prado.

La nueva Alameda Perú se extiende sobre cerca de 18 mil metros cuadrados y forma parte de un circuito temático que integra elementos

paisajísticos, culturales y turísticos. Entre sus principales atractivos destacan esculturas inspiradas en la biodiversidad amazónica, murales representativos como la Bella Durmiente, túneles decorativos, juegos de agua, plazoletas e iluminación temática. Asimismo, el espacio incluye representaciones de importantes recursos naturales de la zona, como las cascadas Sol Naciente y Santa Carmen, reforzando el valor turístico del lugar.

Antonio Pulgar señaló que la alameda deja atrás años de abandono para convertirse en un nuevo eje turístico y cultural de la Amazonia peruana. Añadió que esta infraestructura permitirá posicionar a Tingo María como un destino competitivo y moderno, capaz de atraer visitantes nacionales y extranjeros.

La inauguración de la Alameda Perú fue recibida con entusiasmo por la población, que celebró la recuperación de un espacio público destinado a la recreación familiar, el encuentro ciudadano y la promoción del potencial turístico de la ciudad.

Presidenta del PJ estará en Huánuco

En el marco de la conmemoración del 90° aniversario de instalación de la Corte Superior de Justicia de Huánuco, el Consejo Ejecutivo del Poder Judicial (CEPJ), presidido por Janet Tello Gilardi, realizará una sesión descentralizada este miércoles 22 de abril.

El órgano de dirección administrativa del Poder Judicial se reunirá con el objetivo de debatir y aprobar acuerdos que buscan optimizar el servicio de justicia.

Durante su visita, la titular del Poder Judicial recibirá un informe por parte del presidente de la Corte de Huánuco, Alberto Berger, sobre los avances logrados.

La agenda de la presidenta Tello Gilardi en Huánuco comenzará al mediodía del miércoles 22, en una ceremonia de bienvenida en la Municipalidad de Huánuco. Luego, presidirá la sesión descentralizada del Consejo Ejecutivo. El 23, tomará juramento a los nuevos jueces y juezas de Paz Escolar en la GUE Leoncio Prado; en el Complejo Judicial de Pillo Marca, inaugurará la III Feria de Transformación Digital Judicial.

El Gobierno Regional Huánuco (Gorehco) realizó una intervención social en la provincia de Leoncio Prado con la entrega de 155 sillas de ruedas destinadas a niños y adultos con discapacidad de diversos distritos.

La jornada solidaria estuvo orientada a mejorar la calidad de vida de la población más vulnerable, facilitando herramientas de movilidad para personas que enfrentan dificultades en su des-

Gorehco entregó 155 sillas de ruedas para personas con discapacidad en Leoncio Prado

plazamiento diario y limitaciones para acceder a servicios básicos, educación, trabajo y otras oportunidades de desarrollo.

Leoncio Prado concentra más de 127 mil habitantes y registra cerca del 19 % de la población con discapacidad de toda la región. Una de las cifras más representativas del departamento,

lo que convierte esta acción en una respuesta directa a una necesidad prioritaria.

"Hoy no solo celebramos obras, también celebramos gestos que cambian vidas, que devuelven movilidad, dignidad y oportunidades", expresó el gobernador regional, Antonio Pulgar, durante la actividad desarrollada en Tingo María.



ONPE reporta 2469 actas observadas en Huánuco

Del total, 204 corresponden para la Presidencia de la República, el resto para los otros cargos



La Oficina Nacional de Procesos Electorales (ONPE) reportó hasta ayer un total de 2,469 actas electorales observadas en el departamento de Huánuco, cuya situación deberá ser resuelta por los Jurados Electorales Especiales (JEE) de cada jurisdicción pro-

vincial. En las Elecciones Generales 2026 se instalaron 2,341 mesas de sufragio en la región, cada una con cinco actas distintas: presidencial, Senado por distrito único nacional, Senado por distrito múltiple, diputados y Parlamento Andino. En total, se elaboraron 11,705

actas en Huánuco. Según el reporte de ONPE, 204 actas observadas corresponden para la Presidencia de la República, 651 actas de la Elección para Senador por Distrito Nacional Único, 498 actas electorales para senador de Distrito Múltiple elección regional, 551 actas para

diputados por Huánuco y 565 para el Parlamento Andino.

Esto significa que, en Huánuco, para la Presidencia de la República ya están contabilizadas 2137 actas y faltan solo 204; para Senado por Distrito Único están contadas 1690 y faltan contarse 651; para el Senado por Distrito Múltiple se contabilizaron 1842 y faltan 498, y una mesa pendiente; para disputados se contaron 1790 y faltan contarse 551; y para el Parlamento Andino se contaron 1776 y faltan contarse 565.

Por su lado, el Jurado Nacional de Elecciones (JNE), reporta que hasta las 7:00 p.m. de anoche solo le llegaron 1189 actas observadas, es decir falta que ONPE les remita 1290 actas observadas.

Consultada una fuente del Jurado Electoral Especial - JEE Huánuco manifestó que, las actas lo están resolviendo progresivamente, la mayor parte fueron observadas por la ODPE por errores aritméticos, omisión de datos, ausencia de firmas, actas incompletas, que son

subsanadas en su mayor parte con el cotejo con las actas del Jurado Electoral.

Según el reporte del JNE, en el caso del JEE Huánuco recibió ya 543 actas observadas, estando en procesamiento 314, que incluye escuchar a los personeros de los partidos políticos, y 101 con pronunciamiento; el JEE Huamalíes recibió 333 actas, en proceso las 333 y con pronunciamiento 37; y el JEE Leoncio Prado recibió 313 actas, en procesamiento 311 y 77 ya resueltas.

DIABETES CÚRATE

DR. JOSÉ C. FLORES CORNEJO

Agrónomo egresado en 1961 y doctorado en investigación médica, egresado en 1967, jubilado en Argentina y radicado en Huánuco desde 2020.

Te ofrece curar tu diabetes en 3 meses con medicina natural. Rápidos resultados desde la primera semana. Medicina Solidaria sin cobro de consulta, solo paga la medicación para reposición, no es comercio.

Concurrir con análisis de glucosa actualizado y otros estudios si hubiera complicaciones.

Consultorio en Av. Micaela Bastidas 712, a 2 cuadras de la plaza de la Armas de Amarilís.

Teléfono 961 495 667

JNE precisa alcances del recuento de votos en elecciones 2026

El Jurado Nacional de Elecciones (JNE) precisó que el recuento de votos se aplicará por primera vez en las elecciones generales de 2026, en casos específicos. La entidad electoral explicó que este procedimiento es excepcional y se origina cuando un acta es observada por la Oficina Descentralizada de Procesos Electorales (ODPE), con el objetivo de garantizar la voluntad popular expresada en las urnas.

La base legal del recuento de votos se encuentra en la Ley Orgánica de Elecciones, la Ley 32299 que la modifica y el Re-

glamento de Recuento de Votos.

En anteriores procesos, cuando un acta presentaba errores materiales, no se revisaban los votos físicos y las cédulas eran destruidas tras el escrutinio. En esos casos, las ODPE remitían las actas observadas a los Jurados Electorales Especiales (JEE), que resolvían empleando las copias disponibles. Si no era posible subsanar, el acta se anulaba, pues la normativa no contemplaba el recuento.

Con la Ley 32299, se



habilita este procedimiento, que es realizado por los JEE en situaciones puntuales. Las actas observadas son enviadas a los JEE, los cuales evalúan si pueden subsanarse mediante cotejo con sus copias. De no ser posible, se dispone el recuento de votos, que se

efectúa por única vez y bajo decisión del JEE.

Las razones por las que un acta puede ser observada incluyen falta de firmas de los miembros de mesa, ilegibilidad de datos, ausencia de información, incompletitud o errores aritméticos.

Resultados al 100% de elecciones presidenciales estarán en mayo



La secretaria general del Jurado Nacional de Elecciones (JNE), Yessica Clavijo, informó que los resultados oficiales de las elecciones presidenciales 2026 estarán disponibles hacia la quincena de mayo.

Con ello se podrá determinar qué candidatos pasarán a la segunda vuelta, prevista para junio.

En declaraciones a RPP, Clavijo explicó que el plazo considera la revisión de las actas observadas, proceso que inicialmente está a cargo de los 60 Jurados Electorales Especiales (JEE) distribuidos en todo

el país. Preciso que hasta el 18 de abril, a las 8:30 horas, los JEE habían recibido 15,470 actas observadas, de las cuales un 10% ya cuenta con pronunciamiento.

La funcionaria detalló que el procesamiento de cada acta demora en promedio tres días y que, en los casos donde no sea

posible emitir un pronunciamiento, se procederá al recuento de votos. Estas audiencias comienzan hoy lunes 20 de abril.

Paralelamente, el JNE realiza acciones de fiscalización y verificación de materiales electorales en el almacén de la ONPE, ubicado en Lurín.

Pamela Abundo

RADIO LA ZONA

JR. DOS DE MAYO 862 SEGUNDO NIVEL HUÁNUCO

TELF. (062) 639031 | CEL 988 579 934

SEIA

EXCLUSIVA SAC

ATENCIÓN LAS 24 HRAS DE 2:00 AM A 9 PM

GERENCIA 962697320 962 938 583

SERVICIO INTERPROVINCIAL DE AUTOMOVILES

HUANUCO:	TINGO MARIA	AUCAYACU
JR. GRAL. PRADO N° 1099 TELF. 51-3933 CEL: 962 914 033	AV. RAIMONDI N° 108 TELF. 56-2793 CEL: 962 914 038	AV. LIMA N° 125 CEL: 902 225 319

Rafael López Aliaga exige elecciones complementarias

El candidato de Renovación Popular reiteró sus denuncia de irregularidades en comicios del 12 de abril



El candidato presidencial de Renovación Popular, Rafael López Aliaga, encabezó la noche del domingo un plantón en la avenida de la Peruanidad, en Jesús María (Lima), para insistir en

su pedido de convocar a elecciones complementarias.

Según afirmó, más de un millón de ciudadanos, dentro y fuera del país, se habrían visto impedidos de sufragar debido a retrasos en

la entrega de material electoral y presuntas irregularidades en el sistema informático de los entes electorales.

Durante su pronunciamiento, López Aliaga denunció que el proceso electoral estuvo

marcado por la falta de materiales en diversos centros de votación, especialmente en el sur de Lima, contradiciendo las cifras oficiales de la Oficina Nacional de Procesos Electorales (ONPE), que reportó

la instalación de casi la totalidad de las mesas a nivel nacional. “Convoque usted a elecciones complementarias para todos los que no han votado en Lima y en todo el país, incluyendo a policías y militares que no los han dejado votar”, manifestó.

Durante el plantón, López Aliaga acusó al jefe de la ONPE, Piero Corvetto, de coludirse con otros funcionarios para orquestar un fraude. Esta vez, incorporó en sus acusaciones a la candidata presidencial Keiko Fujimori (Fuerza Popular). “No se gana con trafa, señora K. Usted sabe perfectamente”, dijo.

Sobre el pedido de elecciones complementarias en Lima, el candidato a la segunda vicepresidencia de Fuerza Popular, Miguel Torres, consideró “razonable”. “Elecciones complementarias para aquellas mesas que se han instalado tardíamente nos parece un pedido razonable”, dijo.

En tanto, el candidato presidencial Jorge Nieto (Partido del Buen Gobierno) también se pronunció a favor: “Yo creo que se podría hacer”, aseguró.

El líder de Renovación Popular también señaló la existencia de una supuesta estrategia denominada “operación motelo” o “tortuga”, que habría buscado generar caos y retrasos en la jornada electoral. En esa línea, aseguró contar con peritajes judiciales que demostrarían el ingreso irregular de votos y la creación de miles de mesas virtuales durante la semana previa a la elección, además de señalar vulnerabilidades en el sistema informático electoral.

En la parte final de su discurso, López Aliaga hizo un llamado al fiscal de la Nación y a la Policía Nacional para que intervengan el centro de cómputo de la ONPE y realicen un peritaje cibernético inmediato. Según advirtió, la situación ha generado tensión en la ciudadanía y es necesario incautar la base de datos antes de que se consoliden los resultados oficiales.

El candidato presidencial de Juntos por el Perú, Roberto Sánchez, anunció su disposición para establecer un diálogo directo con Julio Velarde, actual presidente del Banco Central de Reserva (BCR), con el objetivo de abordar la transición en la entidad monetaria y evaluar el panorama del sistema electoral peruano.

En un contexto marcado por la proximidad de la segunda vuelta electoral y los cuestionamientos a la estabilidad institucional, Sánchez enfatizó la necesidad de garantizar que tanto el sistema económico como el electoral fun-

Roberto Sánchez propone diálogo con presidente del BCR y plantea reformas en sistema electoral

cionen sin margen de error. “Podemos tomar un buen café de Quillabamba o de Jaén y dialogar”, señaló, graficando su apertura al entendimiento y a la construcción de puentes de comunicación efectivos.

El exministro aseguró que su plan de gobierno respeta la independencia de las instituciones reguladoras, aunque recordó que la Constitución establece plazos claros que deben cumplirse al finalizar cada gestión presidencial en julio. En ese sentido, reafirmó que su propuesta

busca una transición ordenada y dentro del marco legal.

Respecto al sistema electoral, Sánchez sugirió que podrían darse renovaciones en la ONPE y el JNE, subrayando que lo más importante es la solidez del sistema y no necesariamente las personas que ocupan los cargos. “Nadie es indispensable excepto que el sistema funcione con todos sus bemoles y sus candados”, expresó.

Finalmente, el líder de Juntos por el Perú reiteró que su prioridad es evitar errores técnicos en el conteo



de votos y fortalecer la transparencia en los organismos electorales. En esta etapa decisiva

del proceso, Sánchez busca reunirse con Velarde para discutir la autonomía económica y

asegurar la estabilidad institucional mediante un diálogo abierto y técnico.

Perú tiene un gran potencial para crecer en exportaciones

El 2025 los envíos peruanos solo representaron el 0.3% de sus importaciones de Estados Unidos y el 1.3% de China



Las exportaciones peruanas aún tienen un amplio margen de crecimiento, porque registra una baja participación en los principales mercados globales como Estados Unidos y China, enfatizó el presidente de la Asociación de Exportadores (Adex), César Tello Ramírez. Según el Centro de Investigación de Economía y Negocios Globales Cien-Adex, el año pasado las exportaciones peruanas a Estados Unidos repre-

sentaron solo el 0.3% del total de sus importaciones y el 1.3% de las de China, lo que evidencia su potencial de expansión. En ese contexto, recordó que en el 2025 se superaron 90,000 millones de dólares, alcanzando un récord histórico y consolidándose como uno de los más importantes motores del crecimiento económico. “Sectores como la agroindustria, minería, pesca, servicios y diversas manufacturas demuestran que

el Perú puede competir con éxito en el extranjero cuando existen condiciones adecuadas para producir, innovar y exportar. El reto no es solo abrir mercados, sino fortalecer nuestra competitividad interna”, afirmó el titular del gremio.

FRENTES. Durante sus palabras de apertura en el evento ‘Rendición de Cuentas: Avances en la Implementación del Plan Nacional de Competitividad y Productividad

2024-2030’, organizado por el Ministerio de Economía y Finanzas (MEF), indicó que, a fin de consolidar una estrategia exportadora sostenible, es fundamental avanzar en cuatro frentes. En primer lugar, garantizar la estabilidad y predictibilidad de las políticas públicas, a fin de generar confianza y atraer inversiones de largo plazo. En segundo lugar, cerrar las brechas estructurales en infraestructura, lo-

gística, conectividad y capital humano, factores clave que permitirán elevar la productividad y facilitar la inserción de más empresas en el comercio global. En tercer lugar, promover el desarrollo en las regiones, aprovechando el potencial de las diversas cadenas de valor a nivel nacional; y finalmente en cuarto lugar, fortalecer la articulación público-privada, uno de los pilares que ha sostenido el incremento de los despachos del país en las últimas décadas.

“La competitividad y la productividad no son conceptos abstractos. Se traducen en más inversión, más empresas formales, más empleo y mayores oportunidades para los peruanos. También implican menos pobreza, menos centralismo y menos informalidad”, concluyó Tello Ramírez.

EFICIENCIA. De acuerdo con el Ranking Mundial de Competitividad 2025, elaborado por el IMD y presentado por Centrum PUCP, Perú avanzó del puesto 63 al

60 entre 69 economías evaluadas, impulsado principalmente por una mejora en su desempeño económico, asociada a la recuperación del crecimiento, el empleo y la inversión. No obstante, se evidenció un deterioro en eficiencia del gobierno (del puesto 55 al 59).

El informe advierte que persisten importantes desafíos en infraestructura, innovación, eficiencia empresarial y clima de negocios. Asimismo, identificó como principales debilidades el deterioro institucional, la baja calidad regulatoria, la alta informalidad, las brechas en el capital humano y la limitada integración a las cadenas globales de valor.

En el segundo bloque del programa ‘Impactos y oportunidades en la implementación del Plan Nacional de Competitividad y Productividad 2024-2030’, el gerente Central de Exportaciones de Adex, Diego Llosa Velásquez, participó de un panel en el que dialogó con expertos sobre la Ruta Productiva Exportadora (Andina).

En el Perú, la carne de cerdo se ha consolidado como la segunda más consumida y el consumo promedio anual alcanzó los 11 kilogramos por persona el 2025, triplicando su nivel en la última década y registrando un incremento aproximado de medio kilo anual, indicó hoy el Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego (Midagri).

“Este desempeño refleja cambios en los hábitos alimenticios, así como el impulso de la cadena productiva”, subraya el Midagri.

En el marco de la Se-

Perú triplica consumo de carne de cerdo y alcanza los 11 kilos por persona al año

mana del Cerdo Peruano, el Midagri, en coordinación con la Asociación Peruana de Porcicultores (Asoporci), promueve el fortalecimiento del sector porcino mediante acciones orientadas a incrementar el consumo, mejorar la producción y elevar la competitividad a nivel nacional.

En el ámbito productivo, el Perú cuenta con una población de 3 millones 697,086 porcinos y una producción de 289

mil toneladas de carne. Esta actividad se concentra principalmente en Lima (46.1%), La Libertad (11.2%) e Ica (8.4%), evidenciando una transición progresiva hacia sistemas más tecnificados y eficientes.

Actualmente, el 58% de la crianza corresponde a sistemas de traspatio, el 4% a producción familiar y el 38% a crianza intensiva. No obstante, esta última concentra el 75% del volumen total, lo que

demuestra avances en productividad.

Este resultado responde al trabajo conjunto del Midagri, a través de la Dirección General de Desarrollo Ganadero, con los productores del sector, promoviendo iniciativas como las campañas “Come cerdo, come sano” y el Día del Chicharrón.

En materia sanitaria, el Servicio Nacional de Sanidad Agraria (SENASA) implementa el Plan de Erradicación de la



fiebre porcina clásica, logrando declarar 14 regiones libres de esta enfermedad. Como resultado, el Perú ha ob-

tenido la autorización para exportar carne de cerdo y ave al mercado de Singapur, uno de los más exigentes de Asia.

Histórico triunfo



Atlético Evza destrona a Miguel Grau y reina en Huánuco

Atlético Evza hace historia en el fútbol huanuqueño al coronarse campeón de la Copa Perú – Etapa Distrital, tras vencer por 1-0 a Miguel

Grau UDH, arrebatándole así el título que mantenía desde el año 2025. El partido se disputó ayer en el estadio de la

Unheval en un encuentro de pronóstico reservado, donde Evza se mostró más ofensivo y generó las mejores oportunidades. El único gol del encuen-

tro llegó cerca del final del primer tiempo, luego de un desborde de Carlos Hidalgo por la banda izquierda, cuyo centro fue aprovechado por John

Barrueta para anotar dentro del área chica. Más adelante, Gautier Salas tuvo la oportunidad de ampliar la ventaja, pero el portero Manuel Montero realizó una notable inter-

vención para evitar que eso suceda.

En la segunda mitad, Miguel Grau intentó ajustar su ofensiva realizando variantes tácticas para lograr la igualdad, sin embargo, la sólida defensa de Atlético Evza logró contener los ataques rivales y preservar el resultado. Cerca del cierre del partido, Roy Fasabi tuvo una chance clara para sentenciar el encuentro, aunque su remate se fue desviado cerca del segundo poste. Con este triunfo, finaliza la Liga Distrital de Huánuco, que este año estuvo marcada por descensos administrativos y la destacada participación de equipos como Juan Bielovucic y Atlético San Martín, quienes fueron la sensación del campeonato.

Por otro lado, persiste la incertidumbre sobre el descenso administrativo del León de Huánuco, a la espera de su participación en el “famoso” Torneo Tradición Coper, previsto para el mes de junio.

Pujay manda en Pillco Marca

Goleada, liderato y clasificación a la liguilla

La fase regular de la etapa distrital de la Copa Perú en Pillco Marca llegó a su fin con una emocionante jornada en el Campo de Kotosh, donde el Social Pujay se consolidó como el líder indiscutible del torneo tras una contundente victoria.

En la undécima fecha,

Pujay mostró autoridad y calidad al vencer 3-0 al CD Nieves, con goles de Athur Malpartida, Yheycó Fernández y el capitán Ramiro Pujay, alcanzando su pase a la siguiente instancia.

Además de esta destacada actuación, la fecha final

dejó otros encuentros intensos: Mateo Aguilar ganó 2-0 a San Francisco, asegurando su clasificación, mientras que Alvino Velásquez superó 2-1 a San Martín en un duelo cerrado que marcó la despedida de ambos equipos en esta fase.

Con estos resultados, los

cuatro equipos que avanzan a la fase final son: Pujay (27 pts), Los Ángeles (25 pts), León Junior (19 pts) y Mateo Aguilar (18 pts).

El dato relevante es que Pujay finalizó como el equipo más sólido, aventajando por dos puntos a Los Ángeles, su inmediato perseguidor.

La emoción continúa y ahora todos los ojos estarán puestos en los partidos de la semifinal y final distrital.



Avanza como campeón



Santa María del Valle fue escenario de una emocionante jornada futbolística en la que se definieron los equipos representantes del distrito para la Etapa Provincial de la Copa Perú 2026.

En una final llena de intensidad y pasión, Independiente Huachog se consagró campeón de la

Independiente de Huachog alza el título distrital en Santa María del Valle

liga distrital, destacando por su regularidad y calidad de juego a lo largo de la temporada. Este título les asegura un lugar en la siguiente fase del torneo, donde buscarán destacar y llevar el nombre de Santa María del Valle a lo más alto.

Por su parte, el Club Social Deportivo La Des-

pensa celebró su regreso a la Etapa Provincial tras conseguir el subcampeonato, resultado que refleja años de esfuerzo tanto en la dirigencia como en el campo. Este logro representa una reivindicación importante para el club y sus seguidores, quienes ahora podrán competir nuevamente

en esta etapa crucial del campeonato.

Ambos equipos, Independiente Huachog y La Despensa, serán los encargados de representar a Santa María del Valle en la próxima fase, enfrentándose a rivales de distintos distritos con la ilusión y el objetivo común de avanzar hacia las instancias superiores del torneo de fútbol más largo del mundo.



Rescata un punto

Alianza UDH empata de visita con Sport Huancayo B

Alianza Universidad de Huánuco (UDH) logró rescatar un valioso punto en su visita a Sport Huancayo B, tras empatar 1-1 en un encuentro correspondiente a la tercera fecha de la Fase Regional de la Liga 2. El partido, disputado en el estadio 'Incontrastable', fue de alta intensidad y mostró la personalidad del cuadro azulgrana, que mantiene sus aspiraciones intactas en

el Grupo 2. El gol inicial llegó rápidamente cuando, a los 5 minutos, Abdiel Casquete asistió con precisión a Ángel Ledesma, quien definió con eficacia para adelantar a Alianza UDH. Sin embargo, la reacción local no se hizo esperar y apenas un minuto después, Jhonier Hurtado igualó el marcador tras aprovechar una desatención en la defensa visitante.

Con este resultado, la tabla de posiciones ha quedado muy reñida, con Bentín Tacna Heroica liderando con 7 puntos. Alianza UDH en el tercer lugar con 4 puntos, mientras que Sport Huancayo ocupa el séptimo con un solo punto. Durante el segundo tiempo, ambos equipos generaron oportunidades, pero la falta de concretar impidió cambios en el marcador. El

director técnico Juan Carlos Bazalar destacó la importancia de sumar fuera de casa y mantener viva la esperanza del ascenso, resaltando que "sacar puntos en estas plazas es fundamental para el objetivo final". La próxima jornada Alianza UDH descansará y volverá a jugar contra Santos FC, por la quinta fecha del torneo, en el estadio Heraclio Tapia de Huánuco.

El primer golpe

San Martín se impone a Alianza Lima en la primera final de la Liga de Vóley

La Universidad San Martín de Porres venció 3-0 a Alianza Lima en la primera final de la Liga Peruana de Vóley 2025-2026, disputada este domingo en el Polideportivo Lucha Fuentes de Villa El Salvador. Con este resultado, las santas dieron un paso importante hacia la conquista del título. Los dos primeros sets fueron muy disputados, pero San Martín supo capitalizar los errores de las aliancistas y se impuso por 25-23 en ambos parciales. En el tercer

set, cuando se esperaba una reacción del cuadro victoriano, las dirigidas por Guilherme Schmitz cerraron el partido con un sólido 25-21. El segundo encuentro de la serie se jugará el próximo domingo 26 de abril, a las 17:00 horas, en el mismo escenario. Alianza Lima está obligada a ganar para forzar un tercer partido definitorio. En caso de que San Martín repita la victoria, se consagrará campeón de la temporada 2025-2026 de la Liga Peruana de Vóley.



Socia Molino campeón

Junto a Municipal Huarichaca avanza a la provincial en Pachitea

En una tarde llena de emociones y buen fútbol, Social Molino se coronó campeón indiscutible de la Liga Distrital de Molino en Pachitea, tras vencer por 4-0 a Social Juniors. El equipo "molinero" dominó el encuen-

tro de principio a fin y celebró la obtención del trofeo máximo ante el fervor de sus seguidores. Desde el inicio del partido, Social Molino mostró su superioridad. El primer gol llegó gracias a una brillante jugada de



Cedron, quien sorprendió al arquero rival con un potente disparo desde media distancia, abriendo así el camino hacia la victoria. La presión constante del cuadro ganador continuó y pronto Casanova se convirtió en la figura del partido, anotando un penalti con gran precisión para poner el 2-0 antes del descanso. En la segunda mitad, aunque Social Juniors intentó reaccionar, se topó con una defensa sólida y un

mediocampo muy efectivo. Eiser fue quien liquidó las esperanzas del adversario al anotar el tercer gol tras una excelente jugada colectiva. Finalmente, Casanova cerró la cuenta con un segundo gol personal, sellando el marcador final de 4-0 y desatando la alegría en las tribunas. Con este resultado, en el podio de la Liga de Molino Social Molino quedó campeón y Municipal Huarichaca subcampeón.

SOPA DE LETRAS

A L B A H A C A F S F N M
 B T R O M A N T I C O H T
 S C M P N C X Z A C I L N
 V D J T D V W P R S E Z V
 Q R V O N M U N D O I T I
 R S A M S Y H Z I H V A T
 C T S A K N U F C I L U A
 O W O T C E U M P E J E L
 C P P E U A X K L R F L I
 I C A M A W K H A B C J D
 N J D L D O U Y T A A M A
 A K O B R Q Z B O E K E D
 V F N K A V P O P U L A R

- ALBAHACA
- ASIA
- ASOPADO
- COCINA
- CUADRA
- HIERBA
- MUNDO
- PLATO
- POPULAR
- ROMÁNTICO
- TOMATE
- VITALIDAD

ENCUENTRA LAS 7 DIFERENCIAS



SUDOKU

7		1		6			4	2
2		4			9		7	5
					2			3
3	7	6	2	9		4		
1	9	8				2	3	
	2		6		3		8	
9		2		8	4	1		
6		3	7		1		9	8
8		7	9	5		3	2	4

			4			5		
			5					
4	5					6		
			6					5
5					1	2		
1			2					4

UN DIA COMO HOY

ABRIL

20



1586.- Nace Isabel Flores de Oliva, más conocida como Santa Rosa de Lima, religiosa dominica, la primera santa de América, patrona de Lima, Perú, el Nuevo Mundo y las Filipinas (otros dicen que nació el 30 de Abril).

1920.- Nace en Mérida (Yucatán, México),

el médico neurólogo y biólogo, Fernando Cabieses Molina, introdujo en el Perú el tratamiento de la epilepsia, fue el primer director del Museo de la Nación (1988-1990), fundó el Instituto de Medicina Tradicional y la Universidad Científica del Sur y fue un estudioso de la medicina peruana.



HOROSCOPO



ARIES

Atención a tus olvidos y despistes tanto tuyos como en los demás, hoy es fácil que pierdas algún documento o papel importante. Conocidos requerirán tu presencia y ayuda y esto ocupará tu tiempo al máximo, paciencia.



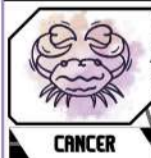
TAURO

Te verás casi obligado a realizar unas actividades que no te gustan mucho, aplica la paciencia desde el principio que al final hallarás el premio a tu esfuerzo. Hoy llega dinero por el azar o una vieja deuda que se salda.



GEMINIS

En tu círculo de amistades aparecerá una persona que te impactará tanto que hará cambiar varias cosas de tu vida, es que desde hoy el amor te sonreirá nuevamente. Se anuncia una noche ardiente si buscas aventuras.



CANCER

Te encontrarás un tanto ansioso desde por la mañana y pagarán la culpa de tu nerviosismo los más cercanos, domina más tus pronos y descansa más. Por otro lado el azar estará contigo si usas tu intuición en ello.



LEO

Se producirán ante ti nuevas y buenas posibilidades de expansión y avance profesional, hoy no dejes escapar ni una sola de las oportunidades que se presentarán. Será tu alto magnetismo personal que te abra nuevas puertas.



VIRGO

Tu ambiente laboral cobrará un fuerte y dinámico empuje. Es buen momento para las asociaciones y el emprender nuevas empresas, pero utiliza tu intuición en todo. Inicias un nuevo ciclo muy benéfico para las finanzas.



LIBRA

Estarás preocupado por la salud o algún problema en tu familia, ello alterará el ritmo de tus asuntos, aplica más calma y ocúpate sólo de lo verdaderamente prioritario, hoy debes decidir algo importante, templanza.



ESCORPIO

A partir de hoy se reforzará tu vida interior con unas experiencias que vivirás, tu futuro se hace más prometedor y te sentirás muy vital. Hasta contagiarás tu alegría a todos y será el centro de atención de muchos.



SAGITARIO

Asuntos de dinero complicarán la jornada con unas reuniones poco agradables, hoy guárdate hasta el final tus criterios y saldrás vencedor. Es un día para ser más estratega en el actuar, sea en finanzas o en el amor.



CAPRICORNIO

Física y anímicamente será una jornada muy vital. Llegarás a todo por duro y complicado que sea y los demás sabrán reconocer tus buenas aptitudes. Incluso la diosa de la Fortuna te dará hoy una buena sorpresa.



ACUARIO

Habrás fluctuaciones que producirán cambios en tu mundo profesional a corto plazo, no temas a los cambios te aportarán beneficios a corto plazo, pero intenta ser hoy muy puntual en todo, te ganarás la confianza de muchos.



PISCIS

Interiormente te sientes muy necesitado en compartir emociones vitales, hoy no te encierres ni dejes pasar las oportunidades que te aporta tu entorno, lánzate sin miedos a por todo y verás que el éxito llega fácil.



► Destrona a Miguel Grau, tras superarlo por 1-0 en la final de la etapa distrital

► Avanza como campeón a la fase provincial de la Copa Perú en Huánuco

EVZA ES EL 'PAPÁ'



UN PUNTO DE ALTURA

Alianza UDH empató de visita con Sport Huancayo y es tercero en la Liga 2



LEVANTA EL TÍTULO

Independiente de Huachog alza el título distrital en Santa María del Valle



SOCIA MOLINO ES EL CAMPEÓN

Junto a Municipal Huarichaca avanza a la fase provincial en Pachitea